

MUTUAL GREMIAL MÉDICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Mutual Gremial Médica, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día martes 27 de Agosto de 2019, a partir de las 20:00 horas, celebrándose válidamente 30 minutos después de la hora fijada, con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización, en la Sede de la Mutual, sito en calle Iriondo N° 980, de la ciudad de Reconquista, a los afines de tratar en la Asamblea General Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos Asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración del Balance General cerrado el 30 de abril de 2019, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Órgano Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 3) Honorarios Miembros Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, consideración ejercicio 2018-2019 y proyección ejercicio 2019-2020.
- 4) Elección del Consejo Directivo por vencimiento de mandato. Se elegirá un Presidente, un Vicepresidente, Un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes.
- 5) Elección de la Junta Fiscalizadora: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes.
- 6) Proyecto Rural: Devolución parcela (Acta C.D. N° 402).
- 7) Proyecto Rural: Bonificación Cuotas (Acta C.D. N° 404).
- 8) Asociados Honorarios: Artículo 7 de Estatutos (Dra. Gloria Rodríguez).

Reconquista, 18 de Junio de 2.019.

\$ 225 395580 Julio. 11 Jul. 17

ASOCIACIÓN MÉDICA DEL DPTO. GRAL. OBLIGADO

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase en 1ª y 2ª Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Asociados de la Asociación Médica del Departamento General Obligado, para el día 27 de Agosto de 2019, a las 19:30 horas, en el domicilio de nuestro local social, calle Iriondo N° 980, de la ciudad de Reconquista, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos Asociados para que juntamente con el Secretario General firmen el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Órgano Fiscalizador del Ejercicio comprendido entre el 01/05/2018 al 30/04/2019.

3) Proclamación de las Autoridades y Órgano de Fiscalización para el período 2019/2021, (Artículo 14 de Estatutos).

Reconquista, 18 de Junio de 2019.

NOTA: Artículo 31 de Estatutos: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto y disolución social, con un mínimo de diez socios concurrentes una hora después de la fijada para la Convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

\$ 225 395582 Jul. 11 Jul. 17

ASOCIACIÓN CIVIL FONDO BECARIO SAN JUSTO

SAN JUSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los Sres. Asociados de la Asociación Civil Fondo Becario San Justo a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de Julio de 2019, a las 19:00 hs., en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, en el local de calle Urquiza N° 2441, de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1 Lectura del Acta anterior.

2 Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto a la Presidente y Secretaria.

3 Lectura, consideración y aprobación del Balance General e Inventario del ejercicio cerrado el 31 de Marzo del año 2019.

4 Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2019.

5 Renovación de la Comisión Directiva de acuerdo al Título Cuarto, Art. 15 del Estatuto de la Asociación.

MARIA ELINOR BOYERAS

Presidenta

\$ 225 395612 Jul. 11 Jul. 17

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO JÓVENES EN ACCIÓN

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

En la ciudad de Santa Fe, a los 21 días del mes de Junio de 2019, en la sede social de la Asociación Civil Proyecto Jóvenes en Acción, siendo las 16:30 hs. la Comisión Directiva manifiesta que habiendo recibido la documentación pertinente de los auditores externos, se convoca a los señores asociados a celebrar la asamblea general ordinaria el día 04 de Julio del 2019 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la Asociación situada en San Lorenzo 1567, de la localidad de Santa Fe con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Elección de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de Asambleas

2- Consideración de los Estados contables finalizados al 31/12/2018.

3- Consideración de la gestión del consejo de administración.

4- Designación de nuevas autoridades.

Sin más se cierra la sesión siendo las 18.00 hs.

\$ 45 395619 Jul. 11

ASDI

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

En la ciudad de Santa Fe, a los 24 días del mes de Junio de 2019, en la sede social de ASDI, siendo las 17.00 hs la comisión directiva convoca a los señores asociados a celebrar la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de Julio del 2019 a las 15:30 hs en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria , en la sede social de ASDI sito en calle Cruz Roja Argentina 1838 de la ciudad de Santa Fe con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.

2- Designación de dos Asambleístas para refrendar el Acta.

3- Consideración, modificación y/o aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos, Recursos, Informe del Síndico correspondiente al 31/12/2018.

Sin más se cierra la sesión siendo las 18:00 hs.

SADURA MARÍA CRISTINA

Presidente

TOLLER GRACIELA ANA MARÍA

Secretaria.

\$ 45 395620 Jul. 11

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA DE GERONTOLOGÍA MUNICIPAL DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Gerontología Municipal de Rosario a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Julio de 2019 a las 9:00 horas en la sede, de calle, Avenida Belgrano 634 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el presidente y secretario.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2019.
- 3) Establecer miembros de Comisión Directiva.
- 4) Consideraciones generales para el año en curso.

MARIA ELENA MADDOZ

Presidente

STELLA BONETTO

Secretaria

\$ 45 395581 Jul. 11

ASOCIACIÓN CIVIL LA CASITA DE LA NONA ESTER

ALVAREZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil La Casita de la Nona Ester comunica a sus Asociados que ha resuelto Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 del mes de Julio de 2019 a las 18:00 hs en su local de calle Maipú 1127, de la localidad de Álvarez, Depto. Rosario, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea juntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Motivo de la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 9 finalizado el 31/12/18.

4) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva y de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por finalización de mandatos y por el plazo de dos (2) años.

5) Consideración del Valor de la Cuota Social.

ESTHER CÁNDIDA VIDEIRA

Presidente

ABDRES JEREMÍAS VIDEIRA

Secretario

NOTA: 1) Cada asociado para participar plenamente en el acto convocado, deberá estar al día con tesorería, pudiendo regularizar su situación hasta el inicio de las deliberaciones (art. 64).

2) La Asamblea sesionara a partir de la hora fijada en la convocatoria, con la mitad más uno de los asociados con derecho a votos. Media hora después podrá realizarse válidamente la Asamblea con el número de asociados concurrentes. Art. 65.

3) La Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Sindico Titular y Suplente se efectuará por lista completa. Las listas se podrán presentar de 9:00 a 13:00 horas en calle Maipú 1127 de la localidad de Alvarez hasta el 17 de Julio de 2019 a las 12:00 horas.

4) El padrón de asociados y la documental a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición en la sede de la entidad.

\$ 45 395554 Jul. 11

ASOCIACIÓN CIVIL

GRANDES MILAGROS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Grandes Milagros comunica que ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Julio de 2019 a las 12:00 hs. en calle Juan

Pablo II 8938 (antes Colectora 25 de Mayo 1549) de la Ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea juntamente con Presidente y Secretario.

2) Motivo de la Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 14 finalizado el 31/12/18.

4) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva y de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por finalización de mandatos y por el plazo de dos (2) años.

5) Consideración del valor de la cuota social.

MÓNICA DIMARCO

Presidenta

ANDRÉS JEREMÍAS VIDEIRA

Secretario

NOTA: Art. 65: Las Asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto.

Art. 63: Con la misma anticipación que la convocatoria de la Asamblea, se expondrá en el local de la sede social y en lugar visible, la documental que se vaya a tratar en aquella. Así se expondrán para la libre inspección de los Asociados.

Art.64: El Padrón se exhibirá en lugar visible, en el local de la sede social, con la misma anticipación que la establecida para la convocatoria. Los Asociados podrán inspeccionar libremente éste Padrón y oponer reclamaciones hasta 8 días antes de la Asamblea. Los Asociados que mantuvieran deudas con la Tesorería, podrán regularizar su situación con la misma hasta el momento de iniciarse las deliberaciones.

La Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Sindico Titular y Suplente se efectuará por lista completa. Las listas se podrán presentar de 9:00 a 14:00 horas en calle Juan Pablo II 8938 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe hasta el 18 de Julio de 2019 a las 12:00 horas.

\$ 45 395553 Jul. 11

**FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE
CAÑADA DE GÓMEZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

El Consejo de Administración de la Fundación para El Desarrollo de Cañada de Gómez, convoca a los representantes de las entidades fundadoras a la Asamblea General Ordinaria de Fundadores, que se llevará a cabo el día Lunes 22 de Julio de 2019 a las 14:00 horas en sus oficinas, Sarmiento 153, en un todo de acuerdo con el Art. 37 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos miembros para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1º de Abril de 2018 y el 31 de Marzo de 2019, presentado por el Consejo de Administración.
3. Informe de la Junta Fiscalizadora.
4. Renovación parcial del Consejo de Administración Art. 10, 11 y 12 del Estatuto Social. Por finalización de mandato y por el término de dos años se elegirán: un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, un Vocal Titular, dos Vocales Suplentes, un Síndico Titular, un Síndico Suplente.

2da. Convocatoria: 15:00 horas.

MARCELO COGNO

Presidente

MARCELO ARDIZZI

Secretario

\$ 120 395421 Jul. 11 Jul. 12

ORGANIZACIÓN ARGENTINA DE MUJERES EMPRESARIAS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de OAME, Rosario, Sede Nacional, convoca a las asociadas activas a la realización de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de Julio de 2019 a las 17:00 horas en la sede de la Federación Gremial de Comercio e Industria sita en calle Córdoba 1868 de Rosario, Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con la Presidente y Secretaria de la entidad firmen el acta de esta asamblea.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de los Estados Contables, Notas, Anexos, Informe de Auditoría, Memoria e Informe del órgano de Fiscalización por el ejercicio cerrado el día 31 de Marzo de 2019.
- 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo a estatuto.

Rosario, Julio de 2.019.

PATRICIA GARCÍA

Presidenta

CECILIA BINOLFI

Secretaria

NOTA: recordamos a las asociadas que de acuerdo con las disposiciones del Estatuto, las Asambleas se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes a la primera y única convocatoria, después de transcurrida media hora de la fijada para realizarla. Correo: empresarias@oame.org.ar

\$ 33 395426 Jul. 11

**SOCIEDAD ITALIA,
MUTUAL, DEPORTIVA Y
BIBLIOTECA LOS ANDES**

ALCORTA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores asociados, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día miércoles 7 de Agosto a las 20:30 horas en el local de su sede social, ubicado en calle Alberico Angelozzi 723 de la localidad de Alcorta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de; a) Dos Asambleístas para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
2. Exposición de situación actual económico financiera e impositiva de la institución.
3. Exposición de situación actual de causas judiciales y cuestiones litigiosas en las que es parte la institución.

Alcorta, 1 de Julio de 2.019.

CLYDE PEREIRA

Presidente

LUCIANO CANZANI

Secretario

NOTA: De no encontrarse presente la mitad más uno de los socios a la hora fijada para el inicio la asamblea podrá sesionar válidamente luego de transcurridos treinta minutos. De acuerdo a lo que establece el artículo 35 del Estatuto Social, El quórum para cualquier tipo de las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número en la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 16 i en los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuera el número de presentes, podrá considerar asuntos que no estén incluidos en la convocatoria.

\$ 33 395536 Jul. 11

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Sociedad Italia, Mutual, Deportiva y Biblioteca Los Andes convoca a los señores asociados, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día miércoles 7 de Agosto a las 21:30 horas en el local de su sede social, ubicado en calle Alberico Angelozzi 723 de la localidad de Alcorta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de: a) Dos Asambleístas para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
2. Renovación total de autoridades por finalización de mandato de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

Alcorta, 1 de Julio de 2.019.

CLYDE PEREIRA

Presidente

LUCIANO CANZANI

Secretario

NOTA: De no encontrarse presente la mitad más uno de los socios a la hora fijada para el inicio, la asamblea podrá sesionar válidamente luego de transcurridos treinta minutos. De acuerdo a lo que establece el artículo 35 del Estatuto Social, El quórum para cualquier tipo de las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 16 y en los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuera el número de presentes, podrá considerar asuntos que no estén incluidos en la convocatoria.

\$ 33 395539 Jul. 11

PERINAT S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convocase a los Sres. Socios de Perinat SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrara en primera convocatoria el día 26 de Julio de 2019 a las 17 horas, en la sede social de PERINAT SA, sita en calle San Luis 2483, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los socios a la segunda convocatoria que se celebrara

una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Designación de dos socios para que confeccionen y firmen el acta de la asamblea juntamente con el presidente.
- b) Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación del punto c) del orden del día.
- c) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, y demás documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y mod. Correspondientes al Ejercicio N° 39, cerrado el día 31.12.2018.
- d) Proyecto de distribución de resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 39 cerrado el 31/12/2018.
- e) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo ejercicio social, y por los actos posteriores hasta la fecha de la celebración de esta Asamblea. Ratificación de todos los actos del Directorio.
- f) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para ejercer el cargo correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2019 al 31/12/2021.
- g) Designación de los Directores Titulares y Suplentes y del Presidente del Directorio en reemplazo de quienes dejan sus cargos por vencimiento de sus mandatos.
- h) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente para ejercer el cargo correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2019 al 31/12/2020.
- i) Autoriza*ción para trámites e inscripciones registrales según lo que se resuelva en los puntos precedentes.

PABLO J. QUARANTA

Presidente

NOTA: a) Los Sres. Socios y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar, comunicación a la sociedad Perinat SA para que se los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, b) Los socios pueden hacerse representar en la Asamblea con las facultades y limitaciones impuestas por el Art. 239 LS (Edicto por 5 días). Los libros y documentación contable de Perinat SA se encontrarán en el domicilio de la sociedad, a disposición.

\$ 400 395516 Jul. 11 Jul. 17

ASOCIACION MUTUAL

GRUPO GUEMES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

EJERCICIO Nº 14

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "ASOCIACION MUTUAL GRUPO GUEMES", CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día 10 de Agosto del 2.019, (10/08/2.019), a la horas 12:30 en las instalaciones de la entidad sita en calle Tucumán N° 2435 - P.1 Dpto.6 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen juntamente con el presidente y secretario de la entidad el acta respectiva. -

2) Explicación de los motivos por lo que no se ha convocado a Asamblea Ordinaria en los tiempos legales. -

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Proyecto de Asignación del Resultado, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio N° 14, cerrado el 31 de marzo de 2019.-

4) Dar tratamiento al valor de la cuota societaria. -

5) Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2.019.-

6) Aprobación del padrón societario vigente. -

7) Comentar los convenios de reciprocidad y colaboración alcanzados en materia de SEGUROS SOCIALES y de servicios con EMPRESAS DEL SECTOR, etc.-

TEMPO, HUGO FERNANDO

Presidente

BISANG, GUSTAVO ARIEL

Secretario

DE NUESTRO ESTATUTO:

A partir del 10/05/2.019, estará a disposición de los asociados en la Secretaría de la Mutual, la convocatoria, orden del día con detalle completo de los asuntos a considerar, la Memoria del Ejercicio, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos y el Informe del Órgano de Fiscalización. (Art. 32 ° del Estatuto).-

Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones

disciplinarias. (Art. 33 ° del Estatuto).-

El padrón de los socios en condiciones de intervenir en las Asambleas y elecciones se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 27/04/2.019, debiendo actualizarse cada cinco días.- (Art. 36 ° del Estatuto).-

El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los miembros. (Art. 41° del Estatuto).-

Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo las mayorías especiales que estable nuestro Estatuto Social. (Art. 42° del Estatuto).-

La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día. (Art. 43° del Estatuto).-

\$ 110 395670 Jul. 11

**MERCADO DE PRODUCTORES Y
ABASTECEDORES DE FRUTAS,
VERDURAS Y HORTALIZAS DE
SANTA FE S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Julio de 2019 a las 15:30 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Coronel Florentino Loza s/N° de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 39 cerrado el 31 de Marzo de 2.019;

2) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de Marzo de 2.019 y hasta la fecha de la presente

Asamblea;

3) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término estatutario de tres (3) ejercicios;

4) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término estatutario de tres (3) ejercicios;

5) Retribución de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora;

6) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

SANTA FE, Julio de 2019

JUAN CARLOS DE BIASE

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 325 395683 Jul. 11 Jul. 17
